

# Hurtado de Mendoza Andrés

Nació en Cuenca de España en el año 1501, hijo de don Diego Hurtado de Mendoza y Silva, Embajador de Carlos I en el Concilio de Trento, y de doña Isabel de Cabrera y Bobadilla.

Por el año 1542 ya había heredado el título de “Marqués de Cañete” y Guarda Mayor de la Ciudad, dignidad que mantenía su familia desde el primer señor de Cañete por privilegio del rey don Enrique el Enfermo.

Emparentado muy de cerca con el emperador Carlos V, vino a América revestido con poderes supremos comparables tan sólo a los que los reyes habían concedido anteriormente a Cristóbal Colón y al padre Pedro de la Gasca, y con el título de Visorrey hizo su entrada en Lima el 27 de junio de 1556, en medio de grandes exclamaciones de júbilo por parte del pueblo, y de pomposas solemnidades de la Iglesia, la Real Audiencia y otras entidades públicas, y dos días más tarde inició un gobierno que se hizo notable en la historia de la conquista y colonización de América.

**“Pone en paz a los sediciosos, alza la justicia a su trono, a su alto sitio el bien y el progreso, todo ello con una política admirable... Sus medidas enérgicas, beneficiosas, que irritan a unos y asombran a otros; pues, él es, según su propio decir, “Ley Viva y Rey en Carnes”, demuestran la altivez de su carácter, el don de su mando y la riqueza de su ingenio. Pero ante todo, empéñase ante su Rey, el poderoso Monarca, pariente suyo, en asomar como “Creador de Pueblos”. Y tal lo cumple, ordenando a su leal capitán vaya a la Gobernación de Quito, a establecer la prolongación de su patria, en uno de cuyos asientos, el de Paucarbamba, que está en la provincia de Tumipamba, por su real orden y disposición, se ha de fundar Cuenca de América”** (Antonio Lloret Bastidas.- *Cuencanerías*, p. 17).

El 11 de septiembre de 1556, en Lima, expidió la Provisión por medio de la cual ordenó al Gobernador Don Gil Ramírez Dávalos que **"... vaya personalmente a las tierras de Tomebamba, las ande y rodee, para fundar en ella un pueblo, que se intitule y denomine la ciudad de Cuenca"**, disposición que fue cumplida el 12 de abril de 1557.

Su labor administrativa en América fue tan notable, que celoso de su poderío y gobierno, Felipe II ordenó su destitución luego de tres años de admirable mando, y **"consumido de pena e ira por su fracaso"**, murió en la ciudad de Lima el 30 de marzo de 1561.